



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, hoy viernes 31 de marzo de 2017, a las 10.00am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el tercer piso de la oficina 310 en el Edificio World Trade Center, en la calle Av. 12 de octubre N24 562, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA Ing. Mauricio José Henao López propietario de de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias; el Sr Ing. Juan Carlos García Sarrazola, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y el Ing. William Henao, propietario de ocho mil setecientas cincuenta acciones ordinarias, que juntas representan el cien por ciento del capital de la compañía. Se encuentra también el señor Carlos Quimis, Comisario de la compañía. Preside la junta el Sr Mauricio Henao. Se nombra secretario a la señora Densy Sanchez quien acepta gustosamente la nominación. Con la presencia de los citados accionistas, se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe quorum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la junta renuncia a su convocatoria y se constituye en un solo acto Junta General de Accionistas. El presidente de la junta en vista de existir el quorum necesario, declara instalada formalmente la Junta General Universal de Accionistas **ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA** Y propone como orden del día, se proceda a tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016
2. Lectura del informe de Comisario
3. Análisis de los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2016, cortados al 31 de diciembre y resolución de los mismos

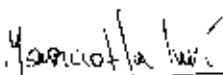
La junta declara encontrarse suficientemente informada a cerca de los puntos a ser tratados por lo que acepta el orden del día y a continuación se procede a tratarlo

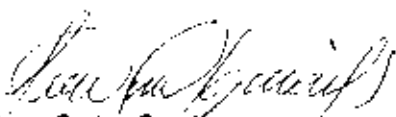
Dentro del primer orden del día el secretario lee el informe presentado por la gerencia el cual refiere al objeto social de la empresa, que está dedicada a la venta al por mayor y menor de equipo informáticos principalmente aplicaciones empresariales (Software) y equipos de computación (Hardware) para lo cual se importan dichos equipos desde Colombia y España. Cabe indicar que el año 2016 el resultado fue utilidad del ejercicio. Finalmente la junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para ello el comisario de la compañía da lectura de su informe, el cual es aprobado sin observaciones

La junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2016 una vez analizados los mismos, la junta decide aprobarlos. Agotado así el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta. A continuación se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Siendo la 13.00pm, el presidente de la junta declara clausurada la presente Junta General.

Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de **ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA**


Mauricio José Henao L.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Juan Carlos García
ACCIONISTA


William Henao
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CORPICG SOFTWARE SA

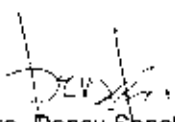
La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de **CORPICG SOFTWARE SA**, Celebrada el 31 de marzo del 2017.

Ing. Mauricio Henao López por sus propios y personales derechos accionista de **CORPICG SOFTWARE SA**

Ing. Juan Carlos García por sus propios y personales derechos, accionista de **CORPICG SOFTWARE SA**

Ing. William Henao López por sus propios y personales derechos accionista de **CORPICG SOFTWARE SA**

Lo certifico,


Sra. Densy Sanchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA